



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



Salta, 26 de noviembre de 2013

Expediente N° 8.085/08

RESCD-EXA: 738/2013

VISTO la Nota Exa N° 1356/13, corriente a fs. 161 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación del Lic. Guillermo Esteban Villanueva como Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura “Bases de Datos”; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23/10/13, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Que Dirección Administrativa Económica, informa que se cuenta con la disponibilidad financiera para continuar atendiendo la prórroga solicitada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada, la designación del Lic. Guillermo Esteban VILLANUEVA como Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura “Bases de Datos”, desde el 18 de septiembre de 2013, por el término de un año y/o hasta que el cargo se cubra por concurso.


ARTÍCULO 2º.- La prórroga efectuada en el artículo precedente, continuará imputada a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Lic. Guillermo E. Villanueva, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn

  
Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECAÑO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa